



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC: 0051658/2019

CORDOBA,

19 NOV 2019

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la renuncia al personal docente del mencionado Departamento.-

CONSIDERANDO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;

A la causal invocada;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aceptar a partir del **21-02-2020**, la renuncia presentada por el Lic. Ignacio **LEMIR (Legajo 51.909)**, al cargo de **Profesor Ayudante A (DS) – Código 119- interino** - del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad.-

Artículo 2º.- El Lic. Lemir deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°:
EE.mes

2455


Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC